



UNAM  
SECRETARÍA GENERAL

18 FEB 19 13:36

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

RECIBIDO

# CONSEJO ACADÉMICO DEL BACHILLERATO

OFICINA DE LA COORDINACIÓN

Oficio Núm. CJAB-0067-2018

ASUNTO: Modalidad acordada por CCH para elecciones de Consejeros Académicos del Bachillerato

DR. FELIPE BRACHO CARPIZO  
DIRECTOR GENERAL DE CÓMPUTO Y DE  
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN  
Presente

Estimado Dr. Bracho Carpizo:

En atención al artículo 11 de las *Normas de aplicación y procedimiento de los Reglamentos para la elección de consejeros universitarios y técnicos, y para la elección de consejeros académicos de área y del bachillerato, representantes de profesores, investigadores y alumnos*, hago de su conocimiento que: la **Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades** con oficio CCHDG/SG/128/02/2018, informó a este órgano colegiado que el Consejo Técnico en la sesión del 6 de febrero, acordó realizar las elecciones de consejeros académicos profesores, y alumnos en la **modalidad electrónica**.

El nombre del experto en informática que auxiliará durante la jornada electoral a la Comisión Local de Vigilancia de la Elección y que fungirá como enlace con la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de la Información y Comunicación (DGTIC) es el **Ing. Juventino Ávila Ramos, Secretario de Informática**.

Por otra parte, comunico a usted que el **Consejo Académico del Bachillerato**, designó al **Ing. José Eulalio Pérez Pérez** como el enlace con la Dirección General a su digno cargo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"  
Ciudad Universitaria, D. F., 19 de febrero de 2018  
LA COORDINADORA

  
DRA. FRIDA ZACAULA SAMPERI

c.c.p. Dr. Leonardo Lomelí Vanegas, Secretario General de la UNAM, Presente.

DIRECCION GENERAL DE  
CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA  
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN  
UNAM

18 FEB 19 14:07

  
La Universidad  
de la Nación